

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209613-
Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 02-02-2015 14:00:57
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-169-SE15

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Sandra Astorga
DIRECCIÓN :	Av Eduardo Frei Montalva # 4251	FONO :	(56)(32) 2540600
RUT :	77.012.870-6	FAX :	(56)(32) 2540613
	Conchalí		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	tintas hp para la escuela balmaceda saavedra, sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105	Cartuchos de tinta	19 Unidad no definida	Catridge HP C9352 (22)	Catridge HP C9352 (22)	10.193,27	0,00	0,00	193.672
44103105	Cartuchos de tinta	24 Unidad no definida	Catridge HP C9351 (21)	Catridge HP C9351 (21)	6.882,35	0,00	0,00	165.176

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	358.849
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	358.849
	19% IVA	\$	68.181
	Total	\$	427.030

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

tintas hp para la escuela balmaceda saavedra, sep. despacho a los andes 377 leonera chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>